

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO
Resolución rectoral No. 395-B

Noviembre 29 de 2017

Por medio de la cual se adjudica la invitación pública No. 108 para contratar: **“Suministro de Equipo de Soldadura MIG de 300 AMP, Regulador para CO2 y otros accesorios para el Departamento Industrial”**.

El Rector de la I.E. Inem José Félix de Restrepo, como orientador en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones, en especial las conferidas por la Ley 115 de 2001, y el reglamento de contratación aprobadas por el Consejo Directivo mediante acuerdo No. 04 de mayo 25 de 2016.

CONSIDERANDO

- 1- Que la Institución Educativa, abrió la invitación pública No. **108** de 2017, para la compra de bienes y servicios inferiores a 20 SMLMV cuyo objeto es contratar: **“Suministro de Equipo de Soldadura MIG de 300 AMP, Regulador para CO2 y otros accesorios para el Departamento Industrial”**.
- 2- Que dicha contratación surtió los trámites de ley, esto es, la publicación de: la invitación pública, estudios previos, cierre de la invitación, evaluación de las propuestas.
- 3- Que para la fecha de cierre del proceso **EL PROPONENTE QUE PRESENTÓ MEJOR PRECIO (FUNCODENT), NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO DE SOLDADURA REQUERIDO POR LA INSTITUCIÓN.**

RESUELVE

Artículo primero: declarar desierta la invitación pública No. **108**.

Artículo segundo: No se puede ordenar la apertura de una segunda invitación, toda vez que no hay tiempo para cumplir con el cronograma de una nueva invitación pública, porque está cerca el cierre para la realización de contratos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Medellín a los veinte y nueve (29) días del mes de Noviembre de 2017.



Fernando Antonio Carvajal Oquendo
Rector